

ACTA

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho, siendo las 10,00 horas, se reúnen los miembros del Tribunal de Cuentas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Sesión Consolidada al 30-06-98.
- 2- Renuncia presentada por la Cta. Gracia.

Punto 1: Mediante Resolución de Cámara N° 193/98 de la Registratura Provincial se solicitó a este Organismo de Control el examen de la Sesión Pública Consolidada al 30/06/98, razón por la cual se ha procedido a establecer la verificación y certificación de los montos adeudados por el Estado Provincial. Se resuelve emitir Resolución Plena a probando dicho informe y remitir copia del mismo al Poder Ejecutivo y Legislativo.

Punto 2: Con fecha 24 de Noviembre del presente año, la contadora María Belene Gracia ha presentado su renuncia, en virtud de haber sido nombrada en la Dirección Provincial de Energía. Se resuelve aceptar la misma, la cual se hará efectiva a partir del día 1° de Febrero de 1999. Se ordena notificar a la interesada, dando intervención a la Dirección de Administración a fin de realizar la liquidación final.

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto, en la ciudad y fecha antes mencionada.

Acuerdo Plenario N° 144